

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 68.

Sevilla.—Miércoles 21 de Marzo de 1900

AÑO XXIV.

Más privilegios

No nos habíamos equivocado. Efectivamente, en el Congreso se ha presentado una proposición de ley encaminada á reconocer mayores privilegios á los pobrecitos caseros, para quienes la tierra es patrimonio propio; y el infeliz que tiene que ocupar una vivienda de las que han construido Dios sabe cómo, un siervo ó un maniquí que tiene que moverse á virtud de la voluntad del señor.

Ahora pretenden los dueños de fincas de Madrid que se modifiquen los aranceles judiciales con sujeción á bases proporcionales á la cuantía de la cosa litigiosa.

Parece justa la demanda si se atiende la gente á lo que sucede en los demás juicios verbales, en que se regulan las costas con arreglo á la cuantía litigiosa, que no puede exceder de 250 pesetas. Pero si tenemos en cuenta la especialidad del juicio de desahucio, resulta á todas luces contraria á su naturaleza y atentatoria al derecho establecido; cuenta que, además, el propósito de los iniciadores, que son unos cuantos propietarios del barrio de Chamberí, de Madrid, es abrir un portillo á la ley para colarse con nuevas exigencias y apretar más y más el tornillo á los pobres inquilinos.

El título XVII, libro II, de la ley de Enjuiciamiento civil, porque se rigen los juicios de desahucio, contiene la especialidad de establecer la competencia para conocer de esta clase de juicios á favor de los jueces municipales, sea cualquiera la cuantía, menos cuando se trate de un establecimiento mercantil ó fabril, ó de una finca rústica, siempre que el arrendamiento anual exceda de 1,500 pesetas, precepto legal que quedaría anulado con la reforma que los propietarios pretenden. Pero, como no hemos dicho antes, no es la reforma del arancel lo que pretenden: es la modificación de la ley y la mayor rapidez en el procedimiento, amén de otras medidas, que les resulten todavía más eficaces para lanzar á los inquilinos morosos; propósitos contra los que debemos prevenimos todos los que no somos caseros, porque, de realizarse, ni tendremos día seguro, ni garantía de poder vivir bajo techado, á menos de satisfacer exigencias intolerables.

Una especie de inspección sobre el estado, la familia, la ocupación, el número de personas, su clase, condición y calidad, y medios de vida con que cuentan. Si se practican los deberes religiosos, si se retira uno tarde, si se ayuda á los eternos pedigüeños... Á un parecido, y á veces más amplio interrogatorio, someten á las gentes los caseros de Madrid, la mayor parte místicos y hermanos ó cofrades del Sagrado Corazón; hipócritas que tienen una capa externa de unción beatífica, y hacen carocas á las criadas á espaldas de la esposa.

Para esto se han unido y han formado una asociación, que ya se dirige al poder público, ejerciendo el derecho de petición, que, indudablemente, será atendido; porque, además de ser ricos, como caseros que son, están aliados con la eterna enemiga del pobre: con la Compañía de Jesús, gran propietaria en la Corte y en todas las capitales de importancia; contribuyen, además, con fuerte contingente de votos, y suelen interesarse en esas suscripciones de aparato, cuyos productos no llegan nunca á su destino; es otra fuerza social que apoya al régimen, y que la importa un ardite la ruina y la deshonra nacionales, con tal que la propiedad aumente de valor y el inquilino pague con su sudor, y haciendo un gran esfuerzo, el precio que ha estipulado el flamante casero.

En tanto para ellos es verdad el axioma jurídico de usar y disfrutar libremente de la cosa, para nosotros, para los paganos, para los que consumimos nuestra vida, nuestra actividad y nuestra inteligencia, es un principio muerto á expensas del mal humor del casero, que nos pone de patitas en la mismísima calle el día que le da la gana. Mejoras, reformas, obras de aseo y embellecimiento, son exigencias que al casero le parecen criminales. Nada podemos reclamar á cambio de un capital, más ó menos grande, depositado en su poder, del que puede hacer el

uso que quiera, porque siempre tiene el recurso de aplicarlo á desperfectos, etc.

Se impone el restablecimiento del verdadero equilibrio del derecho entre la propiedad y el arrendamiento, entre el dueño y el inquilino; y aquí sí que estaría bien la reforma, siempre que en las bases de la misma se acomodara al derecho, anulando por completo el privilegio.

Pero la reforma había de partir de bases previas, con una verdadera revisión de la propiedad, que no sería tan difícil como parece, anulando todas las disposiciones que se han dictado desde hace cincuenta años, á cuya sombra muchos que ayer imploraban la caridad pública se han convertido en grandes propietarios y personas respetables, como se respetan los hechos consumados, y se adula al delincuente si el comercio del delito le eleva á las alturas.

Conocemos un famoso expediente, entre mil ejemplos que podemos citar, por virtud del cual, y por causa de utilidad pública, se expropiaron unos terrenos en Madrid, abonando por la expropiación más de 80,000 duros. Los expropiados que recibieron tan respetable cantidad no justifican el dominio debidamente, y la escritura inscrita en el Registro tiene tal cúmulo de nulidades, que no se explica cómo pudo pasar, y cómo se verificó la transmisión del dominio sin acreditar debidamente el derecho de propiedad. Los caseros que se hallan en estas condiciones suelen ser los más exigentes y los más temibles.

Una asociación de ciudadanos que no somos caseros, de la cual no se podría excluir á los mismos propietarios, que á título legítimo y justo han adquirido bienes raíces, sería de maravillosos resultados en esta cuestión social, vitalísima para la Nación, para el Estado y para los españoles que sufrimos bajo el poder de estos modernos señores, que aún pretenden ejercer el derecho de pernada. De esta alianza surgiría como inmediata consecuencia la disminución de la propiedad y el aumento del producto, la segregación al Estado de cuantiosos bienes que indebidamente disfruta la Iglesia. La anulación por una ley de todas las propiedades que pertenecen á las asociaciones religiosas y á la famosa compañía de Jesús. La pérdida y privación de lo indebidamente poseído, porque es tanto lo que en España se detenta, que si se descubriera todo lo apropiado indebidamente, sobrarían medios con que conjurar las continuas crisis obreras de todas las regiones, y el Estado aligeraría de tal modo su déficit, que la nivelación no se haría esperar, y con ella la disminución de tributos que nos agobian y envilecen.

De todo cuanto se proclama y predica, de todo cuanto se consume en discursos y ofrecimientos de reforma y mejoramiento; de todos cuantos conciertos, asociaciones, ligas y uniones, ninguna tan interesante como la asociación del derecho para su distribución equitativa y justa; ninguna tan transcendental como la de dar á cada uno lo suyo, privando al detentador de sus rapiñas, á beneficio del usurpado y del espoliado; ninguna de tan beneficiosos frutos como dar al dueño de la tierra lo que le corresponde, reconociendo, en el que la riega con su sudor y la hace producir, la compensación de su trabajo, con lo cual mucho se beneficiaría la producción, porque todos pondríamos el empeño de la remuneración, seguros de que la siembra no la hacíamos en tierra ajena, sino que la semilla arrojada era en terreno propio. Hagamos propietarios á los que producen, y con su esfuerzo ayudan á que la propiedad viva y esté mejorada, y con ello progresarán las industrias y ganarán las condiciones de la vida.

La asociación de colonos, arrendatarios, inquilinos, productores, en fin, contra las demasías de los señores de la tierra, que nos arrancan el sudor para tirarlo en las grandes bacanales; que nos privan del derecho para disfrutar á sus anchas, y nos tienen sumidos en la esclavitud para mejor dominar, enriqueciéndose á nuestras expensas. Asociémonos ante el más fundamental de los derechos, el derecho á la vida, porque lo que es vivir como vivimos, esclavos, llenos de privaciones y entregados á la voracidad del fisco y de nuestros señores, el dinero, el poder y la injusticia, es preferible no vivir. Aspiramos á la verdadera condición de hombres y no al indigno papel de bestias de carga. Asociémonos ahora, que aún es tiempo, que los tornillos se van apre-

tando tanto y tanto, que ya están á punto de asfixiarnos. Sacudamos la inercia y pongámonos en acción para reclamar todas las reivindicaciones, como hombres libres, como ciudadanos y como verdaderos señores de nuestros destinos y de nuestro derecho.

A. A.

Murmuraciones

Nuestro virtuosísimo arzobispo ha publicado una circular, endilgada directamente á los cofrades que están ensayando para representar las funciones de Semana Santa.

Y... atendiendo, sin duda, nuestras indicaciones, porque, después de todo, nosotros somos los que velamos—sin dormir una hora siquiera—por el decoro de la religión, hace algunas advertencias que dan en el clavo, aunque las más—como siempre—den en la herradura.

Hé aquí uaa que da en el clavo:

«Aquella compostura que se advertía en los que tomaban parte en ellas, aquel recogimiento interior que se traslucía en los semblantes, aquel respeto que impedía á los asistentes hacer ó practicar acto alguno que desdijera de la santidad y de la piadosa tristeza, propias de los misterios que se conmemoraban, va desapareciendo por desgracia.»

Es una verdad mayor que el sueldo de un arzobispo.

Aquella compostura—que yo no he conocido jamás—ha desaparecido por completo. La unción mística se ha convertido en unción alcohólica; el recogimiento en estiramiento, y la piadosa tristeza en alegría de comediantes.

Oigan ustedes ahora una que da en la herradura:

«Cuando el desventurado, á quien nunca sus padres enseñaron el catecismo, ó que no tuvo maestros que se lo explicaran, se encuentra de frente con la efigie de Jesucristo, ya orando en el huerto, ya sentado en el Cenáculo con sus Apóstoles; ora oyendo de los labios de Pilato su sentencia de muerte, ora cayendo bajo el peso de la Cruz en la vía dolorosa, bien crucificado entre los ladrones, bien cadáver en los brazos de María, instintivamente se pregunta qué significa todo eso, y aprende sin trabajo y sin violentarse, quién es Cristo, cuál fué su Madre, á qué vino á la tierra, los saludables frutos de su vida, etc., etc.»

Esto, si no fuera inocente y cobarde, como de un funcionario que no cobra más que seis mil duros de sueldo sin los provechos, sería gracioso.

De modo, que el que no esté empapado en los misterios de la religión, con ver el *paso de la Borriquita* y al judío *Chamizo*, ya está al cabo de la calle, y enseguida se dedica á trabajar con coraje para darle dineros á la Iglesia.

¡Les digo á ustedes que esto es gracioso!

Y no pára aquí el buen señor.

Una vez que comienza á dar en la herradura, prosigue machacando, y dice:

«Y ese conocimiento no es estéril, la gracia divina suele servirse de él para empujar hacia el bien con su potente acción á los que estaban muy lejos de éste. ¿No habéis visto muy á menudo á las personas más distraídas caer de rodillas al pasar por delante de ellas Jesús del Gran Poder, con esa expresión inimitable de rostro que le dió el gran Martínez Montañés, ó la Virgen de la Soledad con su mirada de agonía, y murmurar alguna plegaria con tal enternecimiento y fervor tan vivo que un santo no podría decirlo mejor?»

A esa pregunta que hace, contesto yo:

—No señor, no lo hemos visto. Y me atrevo á asegurar que su reverendísima tampoco lo ha visto.

Que lo hiciera un iluminado, ó una iluminada, no nos llamaría la atención: ¡su cuenta le tendrá! Pero eso que aun las personas más distraídas caigan de hinojos delante de un paso para... encontrarse con los pies de los gallegos que los llevan encimada maldiciendo del cielo y de la tierra que les obliga á hacer del cielo de carga, yo no lo he visto jamás.

Pero donde el virtuoso arzobispo se demuestra tan virtuoso como es en el siguiente párrafo, lo más antirreligioso y anticristiano que se puede decir:

«Las procesiones, pues, además de significar el ejercicio de un derecho que la Religión tiene, de ostentar su dominio universal, su señorío no solo sobre las almas, SINO SOBRE LOS PUEBLOS, QUE SON TAN SUYOS COMO LAS ALMAS, ofrecen bajo muchos aspectos, y á pesar de las deplorables hiperverencias que en

ellas se suelen cometer, ventajas de no escasa valía.»

¡Ahí, ahí va la burrita á parar! Al dominio de los pueblos, que son tan suyos como las almas.

Aparté la heregía de decir un arzobispo que las almas son de la Religión, cuando está sentado por todos los padres santos, y no santos, que las almas son de Dios, ¡de Dios únicamente!, asombra la frescura con que este señor bueno aspira—por medio de la Religión, ¡es claro!—á quedarse con todo: almas, pueblos, paraguas y sombreros viejos, y demás chismes que vender. ¡Cada vez que habla ó escribe este virtuoso señor le deja caer tres ó cuatro tejas al edificio de la religión de nuestros mayores!

Calerito, un novillero, ha tenido una cogida... Y con tan triste motivo, la prensa grande y la chica nos transmite por telégrafo tan estupenda noticia. ¡No hay que apurarse, señores! Se pondrá bueno enseguida. ¡Si los toreros son gatos, que tienen catorce vidas!

Por ahí, por esos mundos españoles de Dios y de Silvela, están los escritores rabiosos.

Abre uno un periódico cualquiera para enterarse del robo ó del suicidio del día, y se encuentra:

«Y con no hablar de los latrocinios de la Compañía Cerillera, ni de la de los explosivos, me ahorraré la indignación que se apodera de mí al ver el descaro de estos explotadores y la sinvergüenza de nuestros gobiernos, que en vez de velar por nuestros intereses consienten tan abiertamente el robo.»

Cierra uno el periódico *pa* no enfadarse; porque, si se hace caso de esta gente tan *súspita*, y escribe bajo la impresión que dan, ¡echa uno solicitud para el presidio! ¡Y bueno está lo bueno!

Hoy dice *El Liberal*, informado convenientemente:

«El ordenanza de nuestro colega *El Día*, Enrique Trigo, no es el detenido el domingo por la tarde, de igual nombre y apellido, en la plaza de Oriente, por expender moneda falsa.»

Es otro Trigo aquel Trigo. Ahí está la mejor prueba de que la Naturaleza lo tiene previsto todo, aconsejándonoslo.

Así como en el trigo (cereal) hay varias clases, igual sucede en el Trigo (ordenanza).

Trigo fuerte para fideos... el ordenanza de *El Día*.

Trigo tremés, ó blanquillo... el de las monedas falsas.

Dice *El Noticiero*:

«Hemos oído decir al señor Alcalde que los premios que se adjudiquen en las Exposiciones que han de celebrarse el presente año, lo harán efectivos á los interesados sin dilación alguna. Las medallas están ya fundidas.»

Bueno. ¿Y las pesetas? ¿Están fundidas también?

Estefanía, la archiduquesa, que, como dije, se va á casar, ¡qué compromiso! se encuentra ahora con que su novio tarda en llegar.

Se ha preguntado por todas partes, y ahora se sabe, con gran dolor, que está en Valencia su prometido, y tiene el *dengue* tan gran señor.

Estefanía, la archiduquesa, con una prisa muy singular le ha remitido por el telégrafo á su gran médico particular.

Que no se muera, Dios de los dioses, tan renombrado, tan buen varón; ¡Estefanía, la archiduquesa, se moriría de desazón!

Luis Bonafoux, comparando las moralidades española y francesa. ¡Vaya canela!

«La diferencia entre París y Madrid en punto á moralidad, es que en París se ama sin hipocresía, con luces, en camarines bien olientes; y en Madrid se ama detrás de las puertas, en oscuros pasillos, en catres de recónditas alcobas, apagando la luz que alumbraba el altar de la Purísima... La literatura española, reflejo de ese estado de alma, es un catre lleno de insectos—de los insectos que revolotean en las vespasianas de la heroica villa y corte de garabato—un catre donde ciertos novelistas, ruñanes de fondo y tartufos de forma, revolcaron, bajo burdas mantas de Palencia, voluptuosidades robadas á las obras de los Flaubert y Zola, entre otras verdaderas regentadas de la moderna literatura europea.

La hipocresía en todas las manifestaciones de la vida, la hipocresía fraíluna, inmunda, ha apagado las luces del ingenio y de la virilidad de España, y España ha dejado de ser la patria de los hidalgos, en concepto del extranjero, para convertirse en la patria de unos mercaderes que venden colonias como si fuesen cacahuetes....

¡Qué descocado es este demonio de Bonafoux!

¡Y qué verdades dice—(entre paréntesis)—y sin paréntesis también!

Y dice un pensador:

«Cuando no haya un hombre capaz de vivir en la ociosidad de los conventos, no encontraréis criminales para poblar los presidios.»

¡Ah! Pues entonces... hay que sostener los conventos.

Siquiera por consideración á los presidios.

CARRASQUILLA.

MISCELÁNEAS DEMAGÓGICAS

CIENCIA Y RELIGIÓN

En el Tirolo se conservan las osamentas de los santos en vitrinas, ante los cuales prostérnanse los fieles.

Desde hace años se había perdido el rastro de un santo varón, venerado especialmente en la montaña, donde se conservaba el recuerdo de sus numerosos milagros. Las tumbas habían sido removidas durante las guerras, y los huesos del santo aventados seguramente.

Más hé aquí que, cuando menos se esperaba, encontráse nuevamente su esqueleto, perfectamente conservado, lo cual fué atribuido á milagro portentoso.

Se le trasladó procesionalmente al pueblo, y todas las campanas felicitaron su llegada, y todos los vecinos se entregaron á demostraciones de entusiasmo indescriptibles.

Colocaron al esqueleto del santo en su vitrina, comenzó á disparar milagros, y la villa de Ebensee, no lejos del magnífico lago de Achensee, que los turistas admiran, fué visitada por devotos y curiosos.

Llega entre éstos un médico muy ilustrado; va á visitar los restos del santo varón, se fija y lanza un grito de sorpresa.

¡Era un esqueleto de mujer lo que había en la vitrina!

Bien dicen los que dicen que la ciencia es enemiga de la religión. Siempre ha de venir á echar un jarro de agua fría sobre los justificados entusiasmos de los devotos.

Sin embargo, lo sucedido en Ebensee no hubiera bastado para desacreditar un milagroso hallazgo de esos en España.

El cura mas romo sube aquí al púlpito y dice á los fieles:

—¿Veis el resultado de vuestra impiedad? ¡Hasta los santos se vuelven santas en castigo á ella... y á vuestra tacañería!

Y se hubiera quedado tan fresco.

JOSÉ NAKENS.

En el Transwaal

Un telegrama de la ciudad del Cabo anuncia que fuerzas boérs reforzadas por un centenar de holandeses sublevados se dirigen sobre Victoria-West, sin duda con objeto de apoderarse de esta ciudad.

Muchos súbditos ingleses, procedentes del norte del Cabo, han llegado á Capetown huyendo de los boérs.

The Daily Graphic publica un telegrama del campo boér de Glencoe comunicando que las tropas federales se hallan fuertemente atrincheradas.

Todas las alturas de Biggarsberg ha sido artilladas, construyendo en sus laderas grandes zanjas y reductos que forman una verdadera red.

El general Botha ha dirigido una alocución á sus tropas, pidiéndoles valor y constancia para proseguir la lucha y hacer pagar cara á los ingleses la invasión del Orange.

Los soldados boérs aclamaron á su general y juraron combatir hasta el último extremo por su independencia y libertad.

La salud de las tropas republicanas es excelente y se hallan abundantemente provistas de víveres y municiones.

Telegrafan desde Capetown diciendo que las autoridades boérs que se hallaban gobernando las plazas de Vryburg y Taungs, anexionadas al Transwaal al empezar la guerra, las han abandonado en previsión de que las tropas inglesas que avanzan en socorro de Mafeking, se extiendan al Sur de esta población y traten de recuperar aquellas.

Le Figaro anuncia que el general Roberts dispone en la actualidad de 80,000 hombres con los cuales formará una sola columna para marchar sobre el Transwaal.

The New York Herald publica en su edición francesa un telegrama de Lorenzo Marquez anunciando que los boérs han terminado su concentración en los puntos cuya situación estratégica les ha de ofrecer ventaja para resistir á los ingleses.

La Gaceta de Voos, hablando de la cuestión del Africa del Sur, declara que no es posible una mediación de paz por parte de Alemania si ambos beligerantes no la aceptan previamente.

De otra suerte cualquiera tentativa de intervención sería de funestas consecuencias.

Añade que son generales las simpatías á favor de los boérs, pero la verdad es que no hay ningún gobierno que quiera indisponerse con la Gran Bretaña.

En opinión del mismo periódico continuará la guerra, se librarán sangrientos combates, pero al fin el Transwaal y el Orange quedarán convertidos en territorios ingleses.

Las últimas noticias que transmite el cable dicen lo siguiente:

«El éxito de la resistencia que opongan los transwaalenses á los británicos depende del resultado del plan del general Joubert, quien se propone contener la invasión inglesa en los desfiladeros de Waureneue.

Los ingleses salieron de Bloenfontein para cortar la marcha á las fuerzas boérs que se dirigen á Cronstamdt.

Lord Methuen ha reforzado la columna que se dirige en socorro de Mafeking, la cual era detenida por los boérs en Quatorceriveers, apoderándose los ingleses de una barca destinada para el paso del río, é impidiendo al enemigo que terminase la destrucción del puente.

—El general Kitchener, acompañado de un fuerte ejército, se dirige á Mafeking.

Después marchará á Pretoria.

Un despacho del Cabo participa que el citado general se ha apoderado de Priestra.

—Dicen de Bloenfontein que los boérs han destruido el puente que existía sobre el río Modder.

—En un combate que se libró el día 18 en las cercanías de Abbranal, los boérs tuvieron 90 muertos, pudiendo salvar todo su material de guerra.

Las pérdidas de los ingleses fueron muy considerables.»

De actualidad

TORREVIEJA

El director de Propiedades ha ofrecido á la comisión de salineros de Torrevieja estudiar el asunto con urgencia é interés.

REGALO AL SULTÁN

La embajada extraordinaria española á Marruecos llevará como regalo al Sultán una preciosa colección de armas de la fábrica de Toledo.

PROYECTOS DE LEYES

Las secciones del Congreso autorizaron la lectura de las proposiciones de ley concediendo el turno de ingreso á los cesantes de Ultramar y reformando la ley constitutiva del Consejo de Instrucción pública.

COMISIONES DEL CONGRESO

Las secciones del Congreso han nombrado comisiones para entender en el suplicatorio para procesar al conde de Benalúa, en los proyectos de reforma del Código penal respecto á la pena de muerte, en la ley de desahucio respecto al pago de costas, en la colocación de excedentes de la Judicatura de Ultramar, movilizadas y en la reforma del censo de población.

PRIMAS Á LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

Marengo conferenció con Silvela y pidióle que en la próxima legislatura se presente un proyecto de ley concediendo primas para la industria naval y que los arsenales particulares vivan con independencia de los arsenales del Estado.

Silvela ofreció estudiar el asunto.

BARCELONA

En la Unión Ibero Americana celebróse numerosa reunión para acordar los festejos en honor de los marinos argentinos.

Han concurrido representaciones de centros, círculos y sociedades.

Se ha invitado al vecindario, gremios y estudiantes á que acudan mañana á recibirlos.

Expidióse telegrama de saludo al presidente de la Argentina general Roca.

Este ha telegrafado al representante argentino en Madrid que exprese la gratitud del pueblo argentino al Gobierno de España por su cariñosa acogida.

VALLADOLID

La estudiantina portuguesa ha visitado en Valladolid la Academia de Caballería y la Universidad.

Fué obsequiada con lunchs en ambos sitios. En el Frontón celebran banquete escolar de 300 cubiertos: fraternidad y entusiasmo.

DIPLOMÁTICO

Ha llegado León y Castillo procedente de París.

VIAJE

Moret ha marchado á Zaragoza. En el Senado se ha leído el dictamen al proyecto de conversión de la deuda.

Romero ha conferenciado con los jefes de las minorías para que intervengan en el debate que iniciará mañana.

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD

La Gaceta ha publicado varios estados que indican el movimiento que la propiedad experimentó en España durante el año 1894.

El número total de fincas enajenadas, y el valor de las enajenaciones, fué de 466,586 fincas rústicas; valor 635,616,331 pesetas, y 97,242 fincas urbanas; valor, 397,424,463 pesetas.

Los derechos reales constituidos en dicho

año 1894, contando los censos, servidumbres, usufructos, etc., ascendieron á 7,270, ocupando el primer lugar los usufructos, que alcanzaron la cifra de 3,339.

Las hipotecas constituidas en el referido año, fueron 26,488, y las fincas hipotecadas 54,767.

El importe de los capitales asegurados es de pesetas 260.183,459, correspondiendo 6.663,415 por hipotecas legales, y 253.520,044 por hipotecas voluntarias.

Tomando como base la clase de finca hipotecada, en cantidad total 260.183,459 pesetas, se divide la 157.301,052 por fincas rústicas, y 102.882,397 por fincas urbanas.

Fases de la Luna

LUNA NUEVA

¡Me han pegado porque no quería ir á la escuela... Me dicho que iba, ¡pero qué! ni me acercaré ni lo sabrán mis papás... Me ha dicho Luisito que se marchaba esta tarde á coger nidos y si quería ir con él. ¡Ya lo creo que quiero!... ¡Y que no me río poco cuando subo al árbol y veo los pájaros sin plumas!... ¡Qué pico abren!... Se parecen á mí, cuando me entra el sueño todas las tardes mientras el maestro nos explica la lección en clase... Pero lo que esta tarde no se me abrirá la boca ni tendré sueño, porque no, porque no iré.

CUARTO CRECIENTE

Decididamente me caso con ella... ¡Ya lo creo que me caso! ¡Cuánto la quiero!... La pobrecita también me quiere mucho. Cuando estoy á su lado y la miro bien, me la comería; sí, señor, me la comería, aunque después me llamaran antropófago. ¡Qué pelo tiene! ¡Qué ojos! ¡Qué boca!... qué... todo, en fin; porque no tiene nada que no sea bonito, exteriormente se entiende. En el momento que me licencie les hablo á sus padres; me dicen que sí, que me lo dirán, ¡vaya si me lo dirán! Me presento á oposiciones, gano una plaza, tomo posesión de ella, y enseguida la tomo también de Adela; es decir, me caso. Después de casados, iremos á pasar la luna de miel á... no sé adónde iremos á punto fijo, porque en eso no estamos conformes todavía. Mientras ella quiere ir á Suecia y Noruega, yo no quiero pasar de Cabezón de la Sal... En fin, por eso no hemos de cuestionar, pues sería impropio de la situación... ¡Qué días de dicha me esperan!...

LUNA LLENA

Soy feliz, pero feliz en toda la extensión de la palabra... Mi mujercita (porque tengo el gusto de decirles á ustedes que ya es mía) es un angel. ¡Qué apasionada se muestra conmigo! Hoy me ha llamado morrongo y me ha dicho que no quiere que salga de casa, para que así me pase todo el santo día á su lado... ¡Cada vez descubro nuevos encantos en ella! Anoche la llevé al teatro. Representaban Otelo. Cuando llegó la escena en que mata á Desdémón, me dijo con un acento de ternura que me llegó al alma:—Tú no harías eso, ¿verdad, Rafael?... Mañana espira el plazo de mi licencia... ¡Qué largas se van á hacer las horas que pase separado de mi mujercita! No hay otro remedio. El que algo quiere algo le cuesta, y como lo que yo quiero es elevarme, hacerme célebre, y para eso se necesita estudiar mucho y practicar mucho también, desde la semana entrante... ¡á trabajar!

CUARTO MENGUANTE

¡Qué pocos encantos tiene ya para mí la vida! En otro tiempo, hace treinta años, ¡qué feliz era yo! Cada vez que la recuerdo siento dentro de mí un nuevo espíritu que parece que me anima y se transforma mi sér. Pero todo eso es muy fugaz... y así como el suelo está del color de mi cabeza, mi corazón está también como la nieve que cubre las calles. Frío, muy frío... ¡Qué triste es el invierno de la vida!

ECLIPSE PARCIAL

El peso de los años hace tal mella sobre mí, que me siento morir. ¡Esto se acaba!

ECLIPSE TOTAL

¡Hasta el valle de Josafat!... Y lo peor es que mi mujer se queda tan gorda y tan sana.

MANUEL MORLANS.

Andrés Corbacho y Calero

En donde quiera que existe un hombre de voluntad firme, de entereza, de carácter y de noble constancia en los ideales que defiende, ha de verse rodeado por verdadera lógica de cuantos aman la verdad, desean la prosperidad del país y aspiran á mejorar la triste situación de las clases proletarias, que son los más y los que principalmente coadyuvan al engrandecimiento de la Patria.

Esto pasa á nuestro excelente amigo y correligionario D. Andrés Corbacho, que en su larga vida política, en medio de esas amaruras que producen el desaliento y la falta de fé, vióse siempre acompañado por leales amigos que con sus talentos le animaban en su gran empresa.

Los veintisiete años de esa lucha sin nombre, sostenida con tenacidad y verdadera valentía contra empedernidos caciques de la capital y de la villa, caciques que esgrimieran toda clase de armas contra sus intereses y su propia persona, no han servido para entibiar un solo momento su amor y entusiasmo por la causa republicana, ni modificar en un ápice su puritanismo espartano lleno de honradez y caballerosidad en todos los actos de su vida pública y privada, conquistándose así el cariño y consideraciones de todos los republicanos de la provincia y el respeto de sus adversarios.

A su constancia se debe que los republicanos de Montellano tengan casino, biblioteca, clase de adultos y todo cuanto necesario es á la instrucción del obrero, proporcionándole de este modo donde puedan pasar digna y decorosamente sus horas de descanso, al mismo tiempo que le ilustre, le distraiga y que le recuerde que ellos también son hombres, y distanciadolos á la vez de aquellos lugares en donde si bien no pueden alcanzar un solo grado de educación y cultura, en cambio les roban el pan que ellos con el honrado sudor de su frente ganaron á sus hijos.

¡Qué hermoso contrastel Los republicanos organizando centros donde puedan educarse las clases proletarias, mientras que los Sagastas, Silvelas y demás gente de la restauración borbónica, dejan de pagar á los maestros de primera enseñanza y autorizan y fomentan espectáculos salvajes en la primera capital de la nación, espectáculos que no ponen al nivel de los más ocultos rincones del Africa.

Con toda la sinceridad de nuestra alma felicitamos al señor Carbacho y á los buenos republicanos de Montellano, y sigan por el camino emprendido, que ya llegará el día, no muy lejano por cierto, en que se vean premiados los esfuerzos y sacrificios de todos con el triunfo de la República española.

L' AIGLON

UN INCIDENTE CURIOSO

La Nueva Prensa Libre, de Viena, da interesantes detalles sobre una pequeña negociación diplomática, de carácter privado, sostenida entre Mr. Edmond Rostand y el príncipe Pablo de Metternich, con motivo del estreno de L'Aiglon.

Antes de emprender su viaje á Viena monsieur Rostand, donde le llevaba el deseo de estudiar sobre el terreno el héroe de su drama, saturándose, por decirlo así, del medio ambiente en que había vivido el duque de Reichstadt, se proveyó de cartas de recomendación para diferentes personalidades de Viena.

La condesa de Pourtalés quiso entregar á Rostand una carta para la princesa de Metternich; pero el autor de Cyrano declinó el ofrecimiento, declarando que el antiguo canceller austriaco estaba destinado á desempeñar en el drama un papel poco simpático.

De esta leal declaración de Mr. Rostand dedujeron los individuos de la familia de Metternich que el autor del drama admitía la fábula, según la cual el príncipe de Metternich y los médicos sus consejeros, determinaron la muerte del duque de Reichstadt, con objeto de apartar el peligro que para la paz del mundo suponía la existencia del hijo de Napoleón.

Terminado L'Aiglon, díjose en Viena que, en efecto, el canceller Metternich había sido representado por Mr. Rostand en forma ofensiva para su memoria.

El príncipe Pablo de Metternich, actual jefe de la casa, y su esposa la princesa Melania, creyeron oportuno hacer algunas gestiones antes de que fuera estrenado el drama, á fin de que desapareciese del mismo cuanto perjudicaba el recuerdo del célebre estadista.

Al efecto, ciertos amigos de los príncipes, residentes en París, y el mismo embajador austriaco, interpusieron su influencia cerca de Mr. Rostand con el fin indicado.

El poeta creyó llegado el caso de escribir una carta á la Princesa de Metternich, tranquilizándola sobre sus intenciones respecto al antiguo canceller, quien en todos sus actos—según palabras de Mr. Rostand—demostró siempre gran patriotismo y solicitud por el bien de su Patria.

Lo cierto es que el autor del drama recién estrenado en París ha modificado mucho su primera concepción de la mencionada figura histórica.

Queda aún por averiguar si esas modificaciones parecerán suficientes á la censura austriaca cuando la obra sea representada en Viena.

Noticias locales

PRIMAVERA

Hoy, según el calendario, ha hecho su entrada la primavera, la estación rosada de las flores y las templadas brisas; pero, á juzgar por los señales del tiempo que padecemos, ¡cualquiera lo diría! Hace un frío propio de la tierra de los esquimales, y corre un viento huracanado y húmedo, muy propio para obtener, sin aspirar á ella, una pulmonía.

Los rigores del invierno se han trasladado á